

AMPLIACIÓN VIVIENDA

Propietario:

Dirección:

Profesional:

Dirección:

Sup. a ampliar:

Fecha:

OFERTA DE SERVICIOS

Se realiza la siguiente oferta de servicios para el desarrollo del proyecto ejecutivo y la dirección de las obras pautadas en el anteproyecto de ampliación de la vivienda, denominado cuyos planos se adjuntan.

1 .Objeto y Alcance

Los servicios profesionales a ser prestados serán:

PROYECTO EJECUTIVO

1.1 El Proyecto ejecutivo de arquitectura, estructura e instalaciones de los sectores de ampliación establecidos en el anteproyecto presentado y aprobado por los propietarios consistente en:

1.1.1 El desarrollo arquitectónico ejecutivo detallado del proyecto de las obras descritas, con la documentación necesaria para su construcción fiel al anteproyecto aprobado, con los ajustes y modificaciones que surjan en el proceso de desarrollo del proyecto.

1.1.2 El diseño y cálculo de las estructuras involucradas en el proyecto de ampliación descrito

1.1.3 El diseño de Instalaciones sanitarias y de electricidad, involucradas en el proyecto de ampliación descrito.

1.1.4 La coordinación y el acompañamiento del diseño y cálculo de instalaciones especiales de señales débiles, refrigeración y otros a ser contratados por el, propietario, de modo a que los mismos se ajusten en todo al proyecto de arquitectura desarrollado.

1.2 DIRECCIÓN DE OBRA

Consistente en:

1.3.1 El asesoramiento y acompañamiento de los procesos de adjudicación de obras, en los aspectos que hacen a las cuestiones arquitectónicas y técnicas.

1.3.2 La verificación en el sitio de obras que las mismas se ejecuten fieles al proyecto ejecutivo con las calidades especificadas; se organicen de acuerdo a los plazos acordados, y se ajusten a las inversiones aprobadas, y en la resolución de asuntos proyectuales no contemplados o que por alguna causa deban ser modificados.

1.3.3 La organización y coordinación de las contrataciones directas de rubros a ser realizadas por el propietario, y la organización y coordinación de los trabajos de los diferentes contratistas en obra.

1.3.4 La contratación de proveedores, Mano de obra, y gremios en general, así como la administración de la obra quedará a cargo del propietario.

2. Equipo de Trabajo

En todos los casos EL PROFESIONAL asume la responsabilidad sobre la competencia del equipo de profesionales y asistentes que participen en la elaboración del Proyecto ejecutivo y en la Dirección de Obras, obligándose a contar con los recursos humanos necesarios para el cumplimiento de los compromisos descriptos.

Para el desarrollo ejecutivo y cálculo del sistema estructural del proyecto, el profesional contratará profesionales especializados de reconocido prestigio y amplia experiencia en el área correspondiente.

Los estudios especializados necesarios para el desarrollo del proyecto como estudio de suelo, relevamiento topográfico y otros, así como el desarrollo técnico ejecutivo de las especialidades de refrigeración, red informática, de comunicaciones, seguridad y señales débiles en general, no están incluidos en la presente oferta, y quedará a cargo de los oferentes de tales trabajos.

La coordinación del desarrollo de tales especialidades quedará a cargo del profesional, debiéndose tales gremios supeditarse a la dirección del proyecto y de la obra.

3. Honorarios Profesionales:

3.1 PROYECTO EJECUTIVO:

Los honorarios profesionales por el proyecto ejecutivo de las refacciones a ser desarrollado, serán del 5% de la inversión total estimada de obra que se adjunta al presente acuerdo.

3.1 DIRECCIÓN DE OBRA:

Los honorarios por Dirección general de obra en los términos descriptos, serán del 10% de las inversiones realizadas.

Los precios no incluyen el impuesto al valor agregado.

4. Forma de pago:

PROYECTO EJECUTIVO:

Entrega Inicial: 50% al inicio del desarrollo del mismo.

Saldo: 50% a la entrega de la documentación completa.

DIRECCIÓN DE OBRA

En liquidaciones mensuales, de acuerdo a las inversiones realizadas en el periodo.

En caso de determinarse en el proceso una ampliación de obra, con respecto al proyecto original, los costos de proyecto, serán reajustados en porcentaje al área adicional.

Nombre y Apellido

Arquitecto